



En el día de hoy miércoles 26 de enero de 2022, siendo las 05:30 a.m., encontrándose reunidos en la sede del CNE, en la Dirección de Asuntos Biométricos de la Dirección General de Tecnología de la Información, ubicada en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoria y Monitoreo del Proceso de Transmisión y Recepción de Solicitudes de Manifestación de Voluntad**, descrita como una actividad del Cronograma de la **Jornada de Recepción del 20% de Manifestación de Voluntad Enero 2022**. Con la presencia en este Acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral de la **Dirección General de Tecnología de la Información y la Oficina Nacional de Participación Política**; representantes de la **Empresa Ex-Clé S.A.**, y con la participación de las **Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos, Promotoras y Adherentes: Movimiento de Integridad Nacional Unida (MINUNIDAD), Todos Unidos por el Referendo Revocatorio (TU), Derecha Democrática Popular (DDP) y el Polo Patriótico.**

En el estricto cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma de la Jornada de Recepción del 20% de Manifestación de Voluntad Enero 2022, el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, solidez y eficiencia; se da inicio a la **Auditoria de Transmisión de Solicitudes de Manifestación de Voluntad**, la cual está a cargo de los Especialistas Técnicos del CNE y los Asesores Externos.


Cumpliendo con todos los protocolos establecidos para garantizar la debida transparencia y celeridad del proceso, se inició esta Auditoria verificando y validando los hashes de las aplicaciones que se generaron durante la Auditoria de Puesta Cero (0), celebrada el día martes 25 de enero de 2022. En este proceso se pudo comprobar que no hubo alteraciones ni modificaciones en los mismos, certificando que todos los hashes coinciden.

Seguidamente, siendo las 05:50 a.m., se procedió a verificar y certificar las aplicaciones y los hashes por los Representantes de las Organizaciones participantes, así como el Attach de la Base de Datos, comprobando que la misma se encontraba en cero (0).

A las 06:30 a.m. se realizó la inicialización de los Servidores de Recepción para la activación de la Jornada, los cuales permiten la transmisión desde las Máquinas de los distintos Puntos de Recepción de Manifestación de Voluntad a nivel nacional.

A las 06:35 a.m. se inicia la Recepción de Solicitudes.

A las 06:00 p.m. se cerró la Jornada de Recepción del 20% de Manifestación de Voluntad Enero 2022, continuándose activa la Transmisión de Solicitudes y siendo las 07:23p.m., se realiza el corte de Consulta de Transmisión de Solicitudes, como se muestra a continuación:




Código Estado	Estado	Cantidad de Solicitudes Recibidas
Total		41.248
1	DTTO. CAPITAL	1960
10	EDO. GUARICO	757
11	EDO. LARA	2928
12	EDO. MERIDA	1799
13	EDO. MIRANDA	4430
14	EDO. MONAGAS	409
15	EDO. NVA. ESPARTA	394
16	EDO. PORTUGUESA	1695
17	EDO. SUCRE	730
18	EDO. TACHIRA	1818
19	EDO. TRUJILLO	1903
2	EDO. ANZOATEGUI	647
20	EDO. YARACUY	282
21	EDO. ZULIA	4765
22	EDO. AMAZONAS	433
23	EDO. DELTA AMAC	146
24	EDO. LA GUAIRA	325
3	EDO. APURE	164
4	EDO. ARAGUA	4981
5	EDO. BARINAS	144
6	EDO. BOLIVAR	2545
7	EDO. CARABOBO	4844
8	EDO. COJEDES	2180
9	EDO. FALCON	969




Durante todo el proceso de la Auditoria y monitoreo de las diferentes aplicaciones en la Sala de Monitoreo de la Dirección de Asuntos Biométricos, los Representantes de las Organizaciones realizaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Asesores Externos y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral. Así mismo, los Representantes de las Organizaciones participantes acordaron, realizar el corte de la Consulta a las 07:23p.m., bajo el compromiso de continuar la Evaluación el día de mañana jueves 27 de los corrientes a las 09:00a.m.

Siendo las 08:15p.m. dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia, con todo el personal asistente, se levanta la presente Auditoria de Transmisión de Solicitudes de Manifestación de Voluntad, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.



Por las Organizaciones

Movimiento de Integridad Nacional Unida (MINUNIDAD):

José Medina
C.I.V. 11308853

Todos Unidos por el Referendo Revocatorio: (TU)

Julio César Serro
C.I.V. 11818314

Derecha Democrática Popular (DDP): Roberto Célis
C.I.V.

V6561369

Polo Patriótico:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

Jesús Abad
C.I.V. 29529129

Patria Para Todos (PPT):

Karen Cantero
C.I.V. 16556782

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

Nelson Calcedo

Oficina Nacional de Participación Política:

Susan Contreras

Claudia Patricia Salas

Asesor Externo:

Arturo Cabrera